

C.N.M.V.
Paseo de la Castellana, 19
20046 Madrid

Madrid a 18 de mayo de 2010

Muy señores nuestros:

Adjunto les remitimos copia del anuncio que se publicará en los diarios y Boletines de Cotización de las Sociedades Rectoras de las Bolsas de Madrid y de Bilbao, relativo al pago de dividendo que la Junta General de Accionistas de esta Sociedad, celebrada hoy, día 18 de mayo, ha acordado repartir.

Atentamente,

PAGO DE DIVIDENDO

El día 25 de mayo se pagará un dividendo bruto de 0,3164 euros por título, a aquellos que disfruten de derechos económicos al día 24 de mayo, con cargo a los resultados del ejercicio 2009, conforme a lo acordado en la Junta General de Accionistas celebrada el 18 del presente mes de mayo. El importe a abonar será el siguiente:

CÓDIGO ISIN	CAPITAL SOCIAL	IMPORTE	RETENCIÓN IRPF		IMPORTE
	Nº TÍTULOS	BRUTO €	%	€	NETO €
ESO 117390411	37.930.733	0,3164	19,00	0,0601	0,2563

La citada cantidad se hará efectiva, conforme a las disposiciones vigentes para las entidades depositarias, y utilizando los medios que IBERCLEAR pone a disposición de las mismas, a través del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. y, en consecuencia, el 25 de mayo de 2010 será la fecha a partir de la cual el título cotizará ex dividendo.

Pamplona, 18 de mayo de 2010
El Consejo de Administración